

## CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

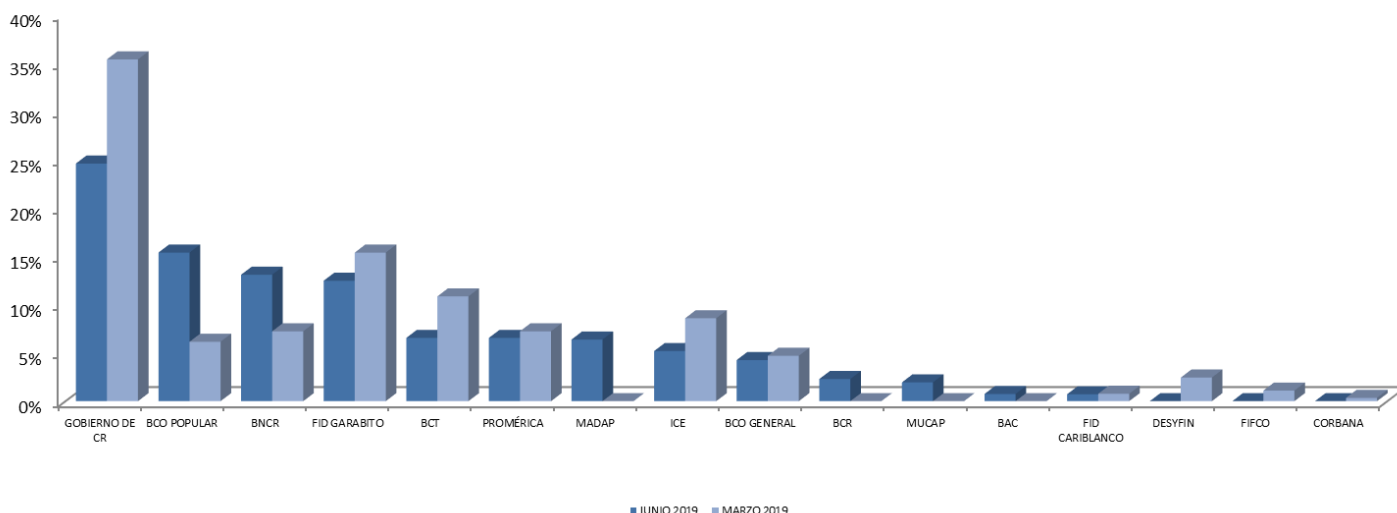
**TIPO DEL FONDO:** ABIERTO  
**MONEDA DE PARTICIPACIONES:** DÓLARES  
**INVERSIÓN MÍNIMA:** US\$1,000  
**VALOR CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN AL CIERRE DE JUNIO 2019:** 1.061107304  
**CUSTODIO DE VALORES:** BANCO BCT, S.A.  
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:** 0.80%  
**FECHA DE INICIO DE OPERACIONES:** 14/04/2009

**OBJETIVO DEL FONDO:** Mercado de Dinero, dirigido al inversionista que busca maximizar el rendimiento del dinero invertido a corto plazo, a través de emisores de deuda autorizados por SUGEVAL tanto del sector público como del sector privado.

**CALIFICACIÓN DE RIESGO:** scrAA3<sup>1</sup>

**CALIFICADORA DE RIESGO:** SCR S.A.

## COMPOSICIÓN



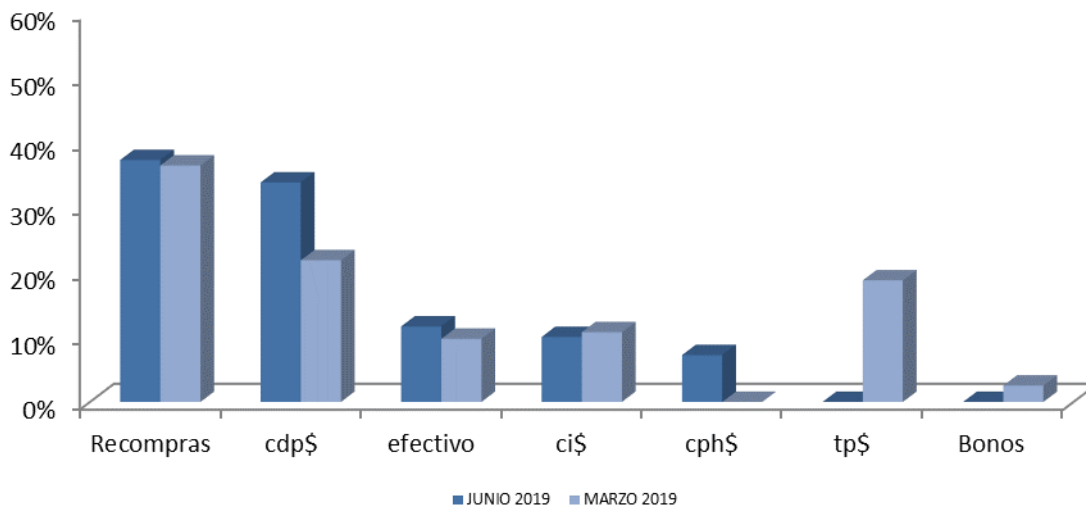
<sup>1</sup> La calificación scrAA se otorga a aquellos fondos cuya "calidad y diversificación de sus activos; fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión". Nivel muy Bueno. Con relación al riesgo de mercado, la categoría 3 se refiere a fondos con "Alta sensibilidad a condiciones cambiantes del mercado.

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

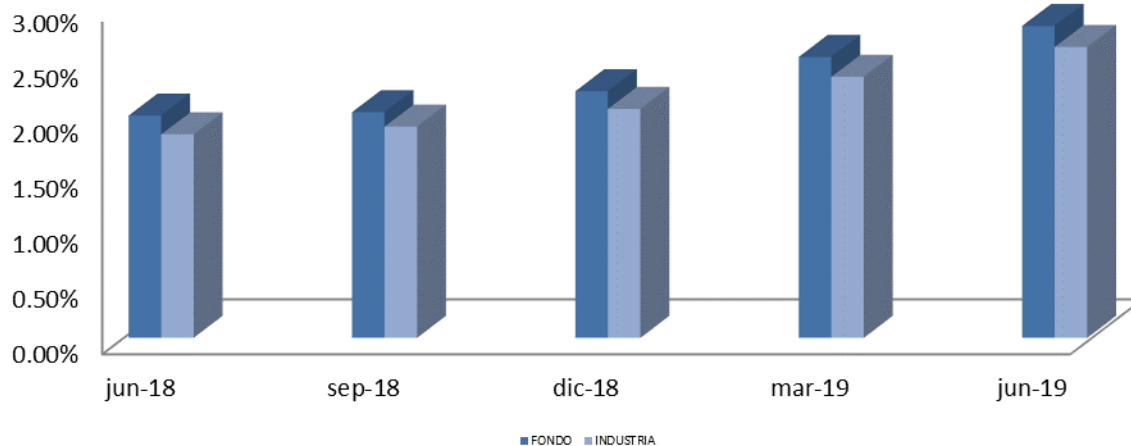
La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora. La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora ([www.corporacionbct.com](http://www.corporacionbct.com)) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores ([www.sugeval.fi.cr](http://www.sugeval.fi.cr)) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: [operadores.fondos@corporacionbct.com](mailto:operadores.fondos@corporacionbct.com) y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: [www.corporacionbct.com](http://www.corporacionbct.com)



### Rendimiento de los últimos 12 meses



Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora. La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora ([www.corporacionbct.com](http://www.corporacionbct.com)) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores ([www.sugeval.fi.cr](http://www.sugeval.fi.cr)) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: [operadores.fondos@corporacionbct.com](mailto:operadores.fondos@corporacionbct.com) y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: [www.corporacionbct.com](http://www.corporacionbct.com)

## RENDIMIENTOS

### FONDO DE INVERSIÓN BCT

**RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES:** 2.82%

**RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS:** 2.68%

### INDUSTRIA

**RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES:** 2.63%

**RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS:** 2.87%

Nota: El rendimiento de los últimos 30 días se obtiene al anualizar la variación de la participación durante ese plazo, por lo cual es solo un valor indicativo del que efectivamente se tendrá para las nuevas inversiones.

## DESEMPEÑO TRIMESTRAL DEL PORTAFOLIO

INDICADOR	ACTUAL	ANTERIOR	INDUSTRIA
Desviación estándar rendimientos últimos 12 meses	0.82	0.15	0.25
Rendimientos ajustados por riesgo últimos 12 meses	2.80	13.54	8.53
Plazo de permanencia del inversionista	0.13	0.12	0.94

### Nota:

Desviación estándar: muestra la variación de los rendimientos del fondo en torno a su rendimiento promedio.

Rendimiento ajustado por riesgo: indica las unidades de rendimiento que se obtuvieron por cada unidad de riesgo. Se obtiene al dividir el rendimiento promedio del fondo entre su desviación estándar.

Plazo de permanencia del inversionista: muestra el plazo expresado en años que en promedio han permanecido los inversionistas dentro del fondo. Se obtiene utilizando la información histórica de retiros así como el volumen del activo administrado.

## COMISIONES BURSÁTILES

**COMISIÓN DE CUSTODIA:** 0%

**COMISIONES:** 0.50% + comisión BNV

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora ([www.corporacionbct.com](http://www.corporacionbct.com)) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores ([www.sugeval.fi.cr](http://www.sugeval.fi.cr)) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: [operadores.fondos@corporacionbct.com](mailto:operadores.fondos@corporacionbct.com) y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: [www.corporacionbct.com](http://www.corporacionbct.com)

## COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimado Inversionista:

La actividad económica, medida a través del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), continuó su tendencia de desaceleración después de un leve periodo de repunte a inicios de año. Para el mes de abril 2019 este indicador mostró una variación interanual de 1.6% y una contracción de 0.2 puntos porcentuales con respecto a marzo 2019. Dentro de las razones que proporciona el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para que se produzca esta desaceleración se encuentran: el menor crecimiento económico de nuestros principales socios comerciales, la caída en los precios de algunos de los principales productos agrícolas de exportación, el aumento en el precio del petróleo, choques climáticos que han afectado la actividad agrícola y bajos niveles de confianza de consumidores y empresarios. En detalle, en abril 2019 13 de las 15 actividades contempladas en el IMAE presentaron tasas de crecimiento menores a doce meses atrás y solamente los servicios financieros, electricidad y agua tuvieron un crecimiento mayor.

Con respecto a la inflación, el incremento acumulado de los precios en el mes de mayo 2019 fue de 0.69%, superior al 0.40% en igual periodo de un año atrás. Por su parte, la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 2.32%, con lo se mantiene dentro del rango meta de  $3\% \pm 1\%$  establecido por el BCCR en su Programa Macroeconómico 2019-2020 (hay que recordar que durante el primer trimestre del 2019 la inflación se ubicó debajo del límite inferior de 2%). Aunque las expectativas de inflación aumentaron levemente con respecto a marzo 2019 (3.42%) todavía se mantienen dentro del rango indicado. Además, este indicador continúa mostrando una tendencia a la baja, lo cual constituye una señal de que los agentes económicos esperan disminuciones en el ritmo de crecimiento de los precios.

Entre tanto, en el mercado cambiario las ventanillas continuaron acumulando un importante excedente de divisas, siendo esto un patrón típico en esta época del año, alcanzando en el mes de junio 2019 un monto de US\$204.0 millones. Este resultado tuvo su origen en una oferta promedio diaria que se situó en torno a los US\$72 millones, superior a la demanda media diaria por esta moneda la cual registró los US\$60 millones. Con este excedente, en lo que transcurre del año, las ventanillas acumulan un sobrante de US\$741.28 millones (US\$930.8 millones para la misma fecha del año anterior), que explica, mayoritariamente, la presión bajista en el tipo de cambio observada durante los últimos meses. La abundancia relativa de divisas en el mercado cambiario durante junio 2019, permitió que el BCCR participara activamente en el 100% de las sesiones, comprando en promedio el 66.70% del volumen total negociado por sesión. En este contexto, durante el mes indicado el BCCR adquirió en Monex cerca de US\$241.2 millones bajo el concepto de intervención por Sector Público no Bancario (SPNB), lo cual permitió restituir parte de las reservas internacionales netas (RIN) que previamente había entregado a este sector. Como consecuencia de la mayor oferta de dólares, el tipo de cambio promedio de Monex disminuyó durante el mes de junio 2019 para llegar a ₡582.74 por dólar. Es importante añadir que el 28 de mayo la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa dictaminó de manera favorable un nuevo proyecto de ley para la emisión de Eurobonos, disminuyendo el monto de la emisión a sólo \$1,500 millones, esta emisión de deuda externa implica el ingreso de dólares a la economía costarricense con sus posibles efectos sobre el tipo de cambio.

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora ([www.corporacionbct.com](http://www.corporacionbct.com)) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores ([www.sugeval.fi.cr](http://www.sugeval.fi.cr)) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: [operadores.fondos@corporacionbct.com](mailto:operadores.fondos@corporacionbct.com) y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: [www.corporacionbct.com](http://www.corporacionbct.com)

En cuanto a la política monetaria, el viernes 31 de mayo de 2019 la junta directiva del BCCR acordó reducir la tasa de encaje mínimo legal del 15% al 12% a partir del 16 de junio. La medida toma importancia pues el encaje no se había ajustado desde el año 2005, y no se ha reducido desde el 2002. Adicionalmente, el encaje mínimo legal sobre moneda extranjera se mantuvo en 15%. En principio, esta medida generaría una mayor disponibilidad de recursos prestables en colones, así como una reducción, para las entidades financieras en el costo de captación en moneda nacional; esto se enmarca dentro de las acciones del gobierno por incrementar la colocación de crédito al sector privado y de alguna manera contener el incremento en las tasas de interés de los préstamos. Asimismo, el 19 de junio de 2019, el BCCR acordó reducir la Tasa de Política Monetaria en 25 puntos base para ubicarla en 4,50% anual. Dentro de las consideraciones del BCCR para tomar ésta medida se encuentran: el bajo ritmo de actividad económica; los niveles elevados de desempleo; un bajo crecimiento del crédito al sector privado y que las expectativas de inflación continúan en el valor central del rango meta. Además, según las propias proyecciones de la autoridad monetaria, la inflación se mantendría alrededor del valor central del rango meta en lo que resta de 2019 y en el 2020.

En cuanto a las variables crediticias, en mayo 2019 el crédito del sistema bancario al sector privado no financiero mostró un crecimiento del 2.99% (3.2% en el mes de abril 2019), lo que acentúa la desaceleración que se observa desde octubre del año pasado cuando el crédito total alcanzó un crecimiento de 6.7%. Este comportamiento se encuentra asociado al menor ritmo de crecimiento de la actividad económica, la incertidumbre sobre el impacto real de la entrada en vigencia de los nuevos impuestos (particularmente la aplicación del impuesto al valor agregado IVA), así como la forma en que se continuará gestionando el nivel de la deuda pública. El crédito al sector privado en moneda nacional también mostró una desaceleración atribuida a los mismos elementos que afectan al crédito total, además de que incidió el incremento en las tasas de interés de inicios de año por la presión del Ministerio Hacienda sobre el mercado interno en busca de financiamiento. Al mes de mayo 2019 el grupo de bancos privados creció un 10.77% (13.90% en el mes anterior), mientras que el conjunto de bancos públicos mantuvo una tasa de colocación de 3.86% similar al 3.47% del mes anterior. En cuanto al crédito en dólares, su desaceleración reflejó varios puntos importantes a destacar: primero un débil ambiente macroeconómico y segundo una mayor aversión al riesgo cambiario al que están expuestos los agentes económicos. Cabe añadir que en mayo 2019, el crédito al sector privado en moneda extranjera creció 0.37%, con lo cual acumuló 7 meses de desaceleración. En cuanto al conjunto de bancos públicos su tasa de contracción alcanzó el -8.58%, mientras que los bancos privados crecieron un 5.20%.

En lo que se refiere al sector externo, el Banco Mundial indicó que para el 2019 se espera un crecimiento económico mundial del 2.6%, cifra menor a lo previsto a inicios de año. La revisión en la proyección se realizó debido a una nueva escalada de las tensiones comerciales entre grandes economías (principalmente USA y China) acompañado por una desaceleración en la inversión global y una disminución en la confianza para generar negocios. En las economías avanzadas el crecimiento esperado es del 1.7% (2.5% para Estados Unidos y 1.2% para la Eurozona), mientras que para las economías emergentes y en desarrollo, se espera un crecimiento del 4% para el 2019.

En lo que respecta a la economía de Estados Unidos, el 18 y 19 de junio 2019 se reunió el Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal y acordó mantener la tasa de interés en 2.25% y 2.50%, nivel en el que se encuentra desde diciembre 2018. Como parte de los comunicados de la reunión se indica que, dadas las presentes condiciones, no se espera un incremento de tasas para este año, incluso 8 de los 17 miembros prevén un recorte en la tasa. Las razones para esta decisión se encuentran en el moderado crecimiento económico, la baja tasa de desempleo y una inflación por debajo de la meta del 2%. Ante el comunicado los principales índices accionarios repuntaron hasta alcanzar niveles record, en tanto que el rendimiento de los bonos del Tesoro a 10 años llegaron a estar incluso a niveles inferiores al 2.00%

Con respecto a lo expuesto consideramos que el riesgo de mercado para nuestros fondos de inversión ha disminuido, tanto en su exposición interna como externa. No obstante, dado el comportamiento en las curvas de rendimiento, la administración considera apropiado no extender en forma significativa la duración promedio de los fondos administrados.